

Capítulo 6 Proyecto Arquitectónico

6.1 Master Plan

El Máster plan esta basado en el análisis de la operatividad del sistema natural del territorio, y en las necesidades del usuario, creando así una serie de áreas interrelacionadas, que hacen que el conjunto funcione como un gran sistema

Por un lado el polígono de intervención se divide en 3 tramos en los que se cubre el programa necesario para que cumpla su función. Véase Lamina 5

El máster plan está diseñado por un lado pensando en la funcionalidad del conjunto, analizando e interviniendo el polígono por medio de tramos, por otro lado es intervenido bajo estándares ambientales, con la utilización de procesos que hacen que la interacción de los diferentes elementos del sistema funcione. Y finalmente paisajísticamente con la creación de diferentes recorridos que hacen de la experiencia de estar en el sitio algo único.

6.1.1 Funcionalmente

6.1.1.1 Tramos de intervención

El tramo I es el tramo que te recibe dentro del conjunto, este está relacionado con una zona de reutilización tanto de recursos, como de desechos, con la idea de no generar ningún desperdicio dentro del sitio ni alterar su propio sistema.

El tramo II es la sección del polígono que trata al usuario como un elemento más del sistema y lo integra, tanto en los recorridos, como en la relación de las diferentes áreas con el entorno. Es una sección que se enfoca no solo a la

relación de este usuario con el entorno si no a crear conciencia y apreciación hacia lo que lo rodea, conectándolo y atrayendo su atención hacia el sitio.

El tramo III es un área destinada a la recuperación y a la conservación del sistema natural del sitio, es por ello que se crea un área de reforestación que recupera gran parte de la flora que se ha extinguido a lo largo del tiempo. Por otro lado la creación de un área de investigación y observatorio en esa misma zona, proporciona al usuario en este caso investigadores, de un espacio inmerso en su propia área de estudio, que sirve tanto de inspiración como refugio. Véase Lamina 6

6.1.1.2 Programa arquitectónico

La capacidad de la Estación Ecoturística es determinada bajo los estándares de sustentabilidad que arroja el cálculo de la capacidad de carga turística que se puede tener en un área determinada, para que esta no se vea afectada ecológicamente según el método de M Cifuentes desarrollado en 1992 por solicitud de la OMT. (Ver anexo 2)

El cálculo realizado para el área de 42 hectáreas, tomando en cuenta que existen partes que no serán intervenidas se obtiene que la capacidad de carga de turistas que resiste esta área es de 98 habitantes por día, es decir en caso de tener una capacidad de manejo de área de un 100 %, La Estación Ecoturística podría albergar hasta 98 personas sin que estas reflejaran un mayor impacto en el ambiente.

Esta cantidad de usuarios permisible es dividida entre los turistas visitantes y los trabajadores, teniendo un porcentaje de 40% y 60% respectivamente del total de personas permitidas en el sitio según SECTUR, sin embargo bajo un enfoque sustentable socialmente, el proyecto redefinirá este porcentaje , haciendo que solo un 10 % del total de usuarios sea específicamente de trabajadores en casos especiales, quedando así el 90 % que incluyen a lo demás del público, que son los visitantes temporales, los huéspedes, los científicos y los voluntarios.

La asociación Natura-Medio ambiente establece que se requieren 22 árboles para suplir la demanda de oxígeno de una persona al día. 0,41 hectáreas con árboles (1 hectárea equivale a 10.000 metros cuadrados, una manzana urbana), produce suficiente oxígeno al día para 18 personas (Natura-medio ambiental). Por lo que para suplir la necesidad de oxígeno de los 98 personas, en días de cupo máximo, se necesitan 5.48 hectáreas con árboles para no afectar el medio. Es por ello que el máster plan de la Estación Ecoturística contiene un área de reforestación de esta magnitud para contrarrestar la demanda de oxígeno de sus visitantes.

Por otro lado según la ley de desarrollo urbano del distrito federal reformada el 11 de agosto del 2006 afirma que el área construible en zonificación denominada áreas de valor ambiental (AV) o área natural protegida, el área total construida podrá ser de hasta el 5% de la superficie del predio y el área de desplante podrá ser de hasta el 2.5%. De manera que de los 401,314 m² del terreno, pueden ser construidos 10,032.85 m² únicamente. Sin embargo del área total del territorio analizando las partes relativamente planas, las zonas inundables y las zonas fértiles, se concluye que únicamente el 20 % es utilizables por lo tanto solo 2,006

m2 pueden ser intervenidos sin afectar de manera significativa el entorno , estos son distribuidos de la siguiente manera.

Programa arquitectónico en m2

ÁREAS	M2	
1.- Área agrícola		
Área de cultivos (Huertos y composta)	4,207 m2 (Ver anexo 3)	
Área de desechos (Composteo)	280 m2	
2.- Área de información y refugio de voluntarios	245 m2	
Bodega	50 m2	
Espacio de recepción de visitantes	35 m2	
Espacio de dormir 9 personas	100 m2	
Área de baños	60 m2	
3.- Área de suministro alimenticio	191 m2	ZONA DE USO INTENSIVO
Bodega	30 m2	
área de comer	921 m2	
área de baños	60 m2	
4.- Área de productos elaborados en el lugar (venta)	70 m2	
5.- Área de conexión con el Cañón del Sumidero	70 m2	
Embarcadero y bodega		
6.- Área de pesca, pic nic y camping	Abierto	
7.- Área de refugio para visitantes	950 m2	ZONA DE USO MODERADO
19 bungalos cada uno para 2 ó 3 personas	30 m2	
8.- Área de investigación	200 m2	ZONA DE USO ESPECIALIZADO
8.- Área de reforestación	5.48 ha	
TOTAL	2,006 M2	

6.2.2 Ambientalmente

Pensar en una arquitectura concebida como la naturaleza misma, es pensar en cualquier diseño como un organismo vivo interactuando en un determinado ecosistema. Al evaluar el impacto de cada elemento dentro del sistema el diseño se ve obligado a ser dirigido de manera que los ciclos se autorregulen en armonía con los ciclos de la naturaleza, de esta manera se logra que el diseño respondan y cooperen con el entorno en el que esta inmersos. Véase Lamina 7

6.2.3 Paisajísticamente

La idea de crear una serie de áreas interconectadas por recorridos surge de la demanda que tiene el usuario por un sitio en el que pueda interactuar con la naturaleza, las áreas que cubren esas necesidades serán habitáculos o refugios que a su fundan con el entorno, creando así un conjunto que pareciera que no existe, pero que a su vez te invite a vivirlo y cuidar de él. Véase Intenciones de diseño.